Bogotá D.C. 05 de abril de 2024. CRC-CO-52-2023-**026**

Señores:
INTERVENTORÍA
ATN: ING. Jairo Antonio Garavito Téllez.
jairoagaravito@gmail.com

REFERENCIA: **CONTRATO No. 052-2023 "CONSTRUCCION DE LA VÍA URBANA DE LA CARRERA 4 ENTRE LA CALLE 2 Y LA CALLE 1, EN EL CENTRO POBLADO RURAL DE LA FLORIDA DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA, CUNDINAMARCA"**

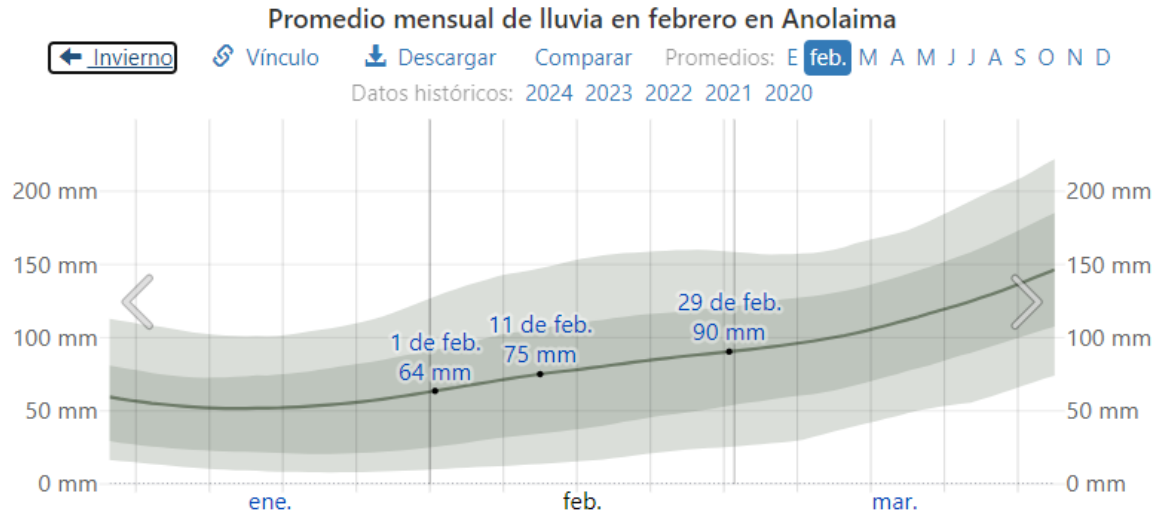
ASUNTO: SOLICITUD PRORROGA.

Respetado Ingeniero:

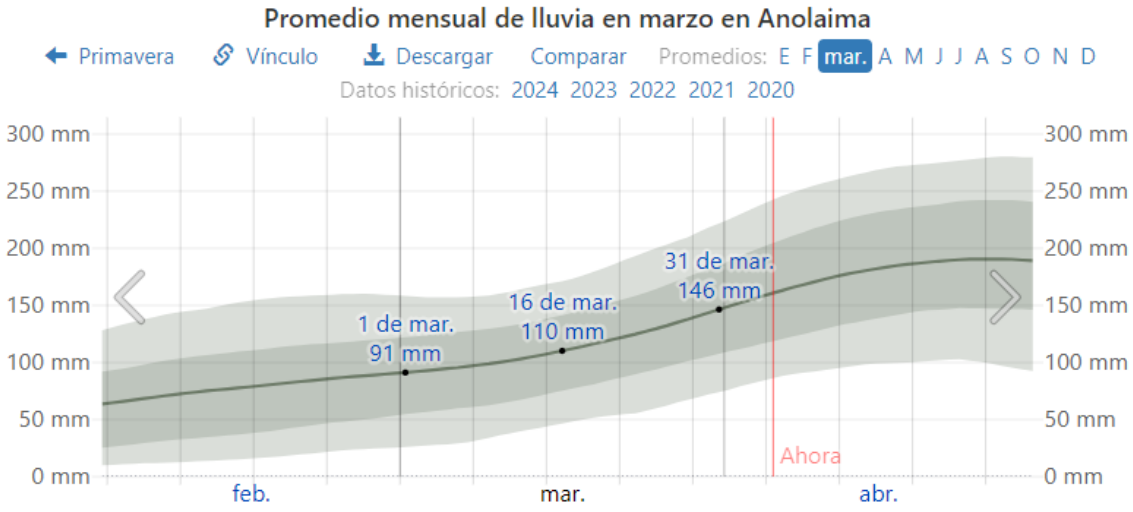
Mediante el presente comunicado nos permitimos dirigirnos al respetado equipo de la interventoría para que con base a los siguientes argumentos analice y en caso lo crea pertinente le de viabilidad a una prórroga al contrato de la referencia:

1. Los factores de orden climático han jugado un papel altamente influyente en el desarrollo de las actividades del contrato, atendiendo que las tareas del proyecto todas se ejecutan en la intemperie, es así como las precipitaciones presentadas durante el mes de marzo tuvieron afectación en la ejecución de las actividades programadas.

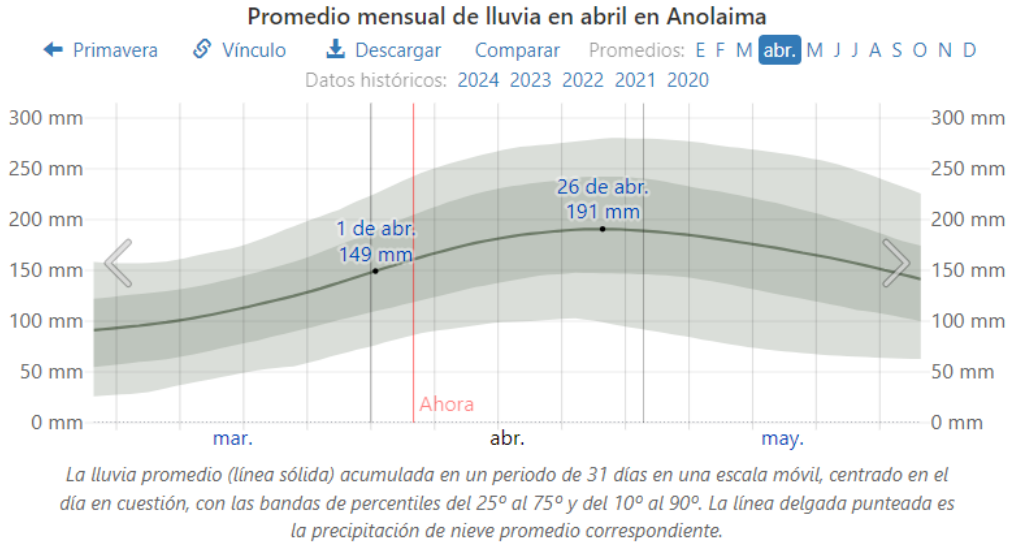
 Por lo anterior, nos permitimos mostrar los reportes estadísticos de lluvias en los meses de febrero, marzo y la proyección de abril de 2024.



La lluvia promedio (línea sólida) acumulada en un periodo de 31 días en una escala móvil, centrado en el día en cuestión, con las bandas de percentiles del 25º al 75º y del 10º al 90º. La línea delgada punteada es la precipitación de nieve promedio correspondiente.



La lluvia promedio (línea sólida) acumulada en un periodo de 31 días en una escala móvil, centrado en el día en cuestión, con las bandas de percentiles del 25º al 75º y del 10º al 90º. La línea delgada punteada es la precipitación de nieve promedio correspondiente.



Fuente: https://es.weatherspark.com/m/23326/4/Tiempo-promedio-en-abril-en-Anolaima-Colombia#Figures-Rainfall

Atendiendo a las consideraciones expuestas en el presente oficio, se solicita a la interventoría que estudie la viabilidad y pertinencia de aprobar una prórroga al contrato de obra No. 052-2023, por un término de TRES (03) MESES, a partir del 27 de mayo de 2024, hasta el 26 de agosto de 2024, ambas fechas inclusive.

Gracias por su atención, quedamos atentos a suministrar cualquier información adicional.

Cordialmente.

CONSORCIO R-C.

JUAN DIEGO JIMÉNEZ SERNA.
Representante Legal.

Copia:	Archivo.
Proyectó:	Miguel Ángel Tocanchon- Apoyo técnico.
Aprobó:	Juan Diego Jiménez Serna - Director de obra.